

LIBROS COLOMBIANOS RAROS Y CURIOSOS

Escribe: IGNACIO RODRIGUEZ GUERRERO

VI

FALLON DIEGO. (1834-1905). *Arte de leer, escribir y dictar música. Sistema alfabético por Diego Fallon comparado con la notación conocida. Obra destinada para servir de texto de enseñanza.* Bogotá, 1885. Imprenta musical de Diego Fallon. 18 x 27. p. 308.

Hace pocos años, en 1958, cuando el entonces Subdirector de la Academia Colombiana de la Lengua, D. Luis López de Mesa, propició, entre los académicos numerarios y correspondientes, una encuesta para averiguar cuáles serían, en su concepto, las diez mejores poesías del parnaso colombiano, la que obtuvo el mayor número de sufragios fue *La Luna*, de D. Diego Fallon, a la que siguieron, según el escrutinio realizado entonces, el *Nocturno*, de Silva; *A la estatua del Libertador*, de Caro; *Constelaciones*, de Rivas Groot; *De noche*, de Pombo, y *Canción de la Vida Profunda*, de Barba Jacob.

Pero Diego Fallon no solo fue un altísimo poeta, sino también cultivador asiduo de la música, compositor de raro mérito e inventor de un curioso sistema de notación musical, hoy en completo olvido, pero al que dio tanta importancia su autor, que no vaciló en dedicarle la mayor parte de su tiempo, y en imprimir a sus expensas el laborioso libro destinado a vulgarizarlo.

La obra de Fallon está dedicada a su maestro y amigo, el doctor Narciso González Lineros, y lleva, a modo de introducción, un artículo que éste había publicado, a propósito del invento en referencia, en *El Pasatiempo*, de Bogotá, el 4 de octubre de 1877.

En realidad, el sistema de notación musical ideado por Fallon, no era en absoluto nuevo ni totalmente original, como lo imaginó su autor y como lo creyeron muchos de sus compatriotas, el prologuista entre otros. Parece fuera de duda que en la antigüedad, el romano Boecio, nacido en el año 470 de la e. v., utilizó la notación musical que lleva el nombre ilustre de este filósofo, en la que se empleaban 15 letras, desde la A hasta la P, para abarcar con ellas 15 sonidos de dos octavas, a partir del *la grave* hasta el *la agudo*.

Con todo, este intento de simplificación de la escritura musical, llamó entre nosotros grandemente la atención de los entendidos, quienes, en un exceso de optimismo, pretendieron poner el invento de Fallon al par de otros, de universal provecho, como el de la imprenta:

“La invención del señor Fallon —dice González Lineros— merece el nombre de grande tan solo por su trascendencia como medio de facilitar el cultivo de la música y de popularizarlo; pues si no tuviese otra todavía más grandiosa que viene al pensamiento tan pronto como se comprende su sencillo mecanismo, aquella bastaría para asignarle un lugar en la historia del progreso humano a la altura casi del de la imprenta misma...”. (Pág. 5).

El meollo de la invención del poeta y artista colombiano consistía no solo en la supresión del pentagrama, sino de los signos todos de la notación musical universal, con mira a eliminar caracteres inútiles, y a facilitar su aprendizaje a todo género de personas, no de otro modo como se enseña la caligrafía corriente a los niños de primaria.

“El nuevo sistema —dice el prologuista— emplea para representar los doce sonidos de la escala cromática, doce letras consonantes del alfabeto común, desapareciendo con esto la necesidad de los sostenidos y be-moles y todo ese tren de convenciones que exige el uso de tales signos...”. Y añade: “Emplea las vocales y los diptongos para expresar el valor de las notas musicales, de modo que cada una de estas se representa con la respectiva consonante y una vocal, o un diptongo, que indica la duración del sonido. Y para diferenciar las octavas se sirve de las mismas letras cuidando solo de darles diferente apariencia; del mismo modo que en los libros impresos de lectura ordinaria se hace uso de variedad de tipos para llamar la atención del lector a puntos determinados del discurso. De todo esto resulta que la escritura musical puede hacerse sin necesidad de pentagrama, ni de claves, ni de signos especiales para las aspiraciones, etc., etc., y en líneas o renglones iguales exactamente a los de la común...”.

La obra de Fallon se compone de tres partes, con un total de 50 lecciones, además de varios apéndices, en los cuales, el autor puso en su notación propia obras clásicas universales, como *La Sonámbula*, de Thalberg la *Sonata XIV (Claro de Luna)*, de Bethoven; varias Sinfonías, entre otras, *La Heroica*, del propio compositor alemán; la *Romanza sin palabras*, de Mendelson; el *Canto del Cisne*, de Blumenthal, y una página suya, *La Loca*, polka para piano, a 4 manos. Figura también en este libro un Catálogo de las notas musicales del antiguo sistema y de sus equivalentes en el nuevo.

Fallon había publicado, antes del libro que estamos comentando, y que es una verdadera rareza bibliográfica, un opúsculo o cartilla, que apareció en 1867, en la Imprenta Metropolitana, de Bogotá, con el título de *Nuevo Sistema de escritura Musical*, que pasó, prácticamente, inadvertido.

Y abrigaba el propósito, según lo refiere en el Prólogo a su *Arte*, de publicar un tratado sobre el lenguaje musical para los ciegos, “obra en la que se enseña —según sus palabras— la manera de dictar las piezas

de música para que los discípulos las ejecuten sin el auxilio del órgano de la vista...”.

El libro de Fallon es una especie de doctrinal, en el que desarrolla la materia a base de una sucesión de preguntas y respuestas que hacen, en realidad, sencillo y fácil el aprendizaje del nuevo método de notación propuesto por el autor. A título de curiosidad, transcribimos en seguida algunos párrafos de la Lección II:

“II. P. ¿Qué se deduce de la exposición hecha en la lección 1ª?

R. 1º—Que la música se compone principalmente de sonido, silencio y valor.

2º—Que estos elementos se representan en el nuevo sistema del modo siguiente:

El sonido: por medio de letras consonantes.

El silencio: por el *h* aspirada.

El valor: por las letras vocales.

12. P. Conocidos estos tres primeros principios, decid ¿cuál es el cuarto?

R. La aplicación de un nombre propio, simple e intransmutable, a cada una de las notas que en el antiguo sistema se denominan *accidentales*.

13. P. ¿Qué letras consonantes representan las *cinco* notas accidentales?

R. Las siguientes, en orden ascendente, esto es, procediendo de lo grave a lo agudo:

D G Ch V S

14. P. ¿Cuáles son las consonantes que representan las *siete* notas restantes llamadas naturales en el antiguo sistema?

B F Y L N R T

15. P. Recitad en serie progresiva todas las notas del nuevo sistema, procediendo de lo grave a lo agudo.

Resp.: B D F G Y L Ch N V R S T.

16. P. ¿Algunas de estas notas están representadas por otra letra además de la que arriba se ve?

R. Sí, señor. Por razones varias, entre ellas la de la eufonía, la V se llama también P y esta es sinónimo de aquella...”.

Según el sistema de notación musical propugnado por Fallon, las melodías con su acompañamiento, para el piano, debían escribirse sobre dos renglones horizontales, colocando el renglón del acompañamiento a corta

distancia debajo de la melodía, como se enseña en la Lección XXIII, en donde los primeros compases del conocidísimo Cuarteto de *Lucía*, se transcriben, como ejemplo, en la notación ordinaria, y en la versión alfabética, así:

Derecha 3ª hi Vi Di Li *Pedlep .c* he Pebgechp / hi Vi Di Li
Izquierda Ded he ha *Vev* he / De he

Pedlep .c Ve i Chiv / Lav e i Lid Vel i Chig /
ha Ve begchep / Di Vi di li delp .e Ve begchep /

El rarísimo libro de Diego Fallon, hoy en completo olvido, no solo tuvo privilegio legal, concedido el 9 de agosto de 1881, para proteger su propiedad intelectual, sino que, además, recibió la aprobación del Gobierno como texto de enseñanza para las escuelas oficiales.

Refieren los biógrafos de Fallon que su padre, D. Tomás, con el deseo de que su hijo se dedicase únicamente a los estudios de ingeniería, que siguió con provecho en New Castle, le había prohibido en absoluto el cultivo de la música. Sin embargo, poco pudo la prohibición paterna contra la innata y vehemente vocación del poeta, quien quiso patentizarla no solo escribiendo algunas piezas musicales, de relativo mérito, sino también este extenso y laborioso *Arte de leer, escribir y dictar música*, que es ahora una verdadera rareza bibliográfica.